

LA CAMPAÑA ANTIVENÉREA EN CUNDINAMARCA

Es imposible exagerar la importancia de las labores encaminadas a contrarrestar los estragos que en el seno de la comunidad ocasionan las enfermedades venéreas. Con ellas se originan muchos procesos dolorosos que de caída en caída, conducen a la invalidez y a la muerte. Cuando la marcha hacia el desastre la detiene la Ciencia con su intervención oportuna, mucho es lo que la sociedad ha perdido con la inactividad de los atacados y mucho ha sido el sufrimiento de las víctimas. Dejando a un lado la interpretación de las enfermedades intersexuales por las pérdidas en dinero que ellas producen debido a la morbilidad y a la muerte, es más importante considerar las pérdidas que traen en lo más importante de la creación, que es el sér humano. Cuántas personas no han destrozado sus vidas por esta causa? Cuántos niños han perdido la vista? Cuántos suicidios ha ocasionado? Cuántas personas ocupan un puesto en los asilos y manicomios? Cuántos han perdido la facultad de reproducirse? Cuántas muertes ha ocasionado?

Si meditamos también sobre las consecuencias que las enfermedades de este género producen en las relaciones sociales y domésticas, se nos presentarán cuadros asoladores, acompañados muchas veces de productos inocentes cargados de desgracia.

Enfocando los datos anteriores en relación con el número de organismos atacados por estos males, el panorama se obscurece todavía más y el asunto se presenta como un desastre de proporciones gigantescas. En países de organización muy completa, el índice de infección ha alcanzado al 77% para una afección, y al 200% para otra, queriendo decir esta última cifra que muchos individuos han sido infectados más de una vez. Entre nosotros no se poseen informes que permitan hacer un cálculo aproximado de la frecuencia de las enfermedades venéreas, pero mientras tenemos esos datos, que los tendremos porque desde ahora estamos empeñados en su consecución, podemos estimar que nuestra situación a este respecto no es inferior a la que retratan los números dados más arriba.

La organización de una campaña contra las enfermedades venéreas que aspire a verse coronada por el éxito, no es tarea fácil. Este

problema no tiene solamente un aspecto médico; de aquí el hecho paradójico de que poseyendo la Medicina armas para hacer su ataque muy efectivo, se vea obligada a confesar su fracaso en la extirpación total. Hay que pensar, para explicarnos este resultado, que aquí intervienen problemas económicos, sociales, psicológicos, religiosos, sentimentales y legales que oponen a veces obstáculos insalvables.

Entre las enfermedades de las cuales se interesa la Higiene Pública, las venéreas han ocupado un lugar excepcional. Otras infecciones se propagan por contactos considerados respetables en la vida civilizada. Los contactos que diseminan las enfermedades venéreas se estiman de una naturaleza tan íntima que la Sociedad no tiene el derecho de violar o se piensa que ellos son vulgares o deshonorosos. Los problemas que se presentan son, pues, distintos en uno y otro caso. Con las unas, la campaña puede conducirse francamente, con una base higiénica, informando ampliamente al público de la manera como se diagnostican, se tratan y se previenen; la Sociedad asiste complacida a esta labor salvadora. Con las otras, no obstante los grandes adelantos alcanzados en su diagnóstico, tratamiento y prevención, la Sociedad se ha empeñado en que el público desconozca estos hechos fundamentales partiendo de un criterio errado e instigada por un falso sentimiento.

De aquí el fracaso de campañas noblemente orientadas y conducidas para acabar con las enfermedades venéreas. Les ha faltado la comprensión y el apoyo del público, sin los cuales una empresa de esta naturaleza tiene que fracasar. Hay, pues, que pensar que para alcanzar el éxito es preciso cambiar el criterio de la opinión pública para que, lejos de hostilizar las labores o mirarlas con indiferencia, les preste su decidida cooperación ya que en ellas están involucrados los intereses individuales, familiares y sociales. Estamos convencidos de que una campaña intensamente educativa hará cambiar esta pública opinión, ya que ella no es un elemento inmutable sino susceptible de modificarse con la exposición clara de los hechos concernientes. Uno de los puntos más importantes de esta campaña tiene que mirar a la desaparición del concepto de culpabilidad que hoy en día tienen las enfermedades venéreas para reemplazarlo por un concepto de higiene general, igual al de la fiebre tifoidea por ejemplo, ya que siendo enfermedades inherentes y exclusivas de la especie humana, no hay por qué extrañarse de que se encuentren en los individuos. Con la supresión de esta noción de culpabilidad puede venir la discusión libre y franca de estos problemas, y la campaña podrá conducirse convenientemente hacia el fin propuesto.

En nuestro medio la propagación de las afecciones venéreas ha impresionado vivamente a las cabezas de la administración del Departamento de Cundinamarca, y ellos han querido oponer a este mal todo su entusiasmo y su recto criterio. De aquí ha nacido la campaña que hoy

iniciamos y que ha dado origen a la fundación del Instituto de Higiene Social, encargado por decreto especial de la dirección y ejecución de la lucha antivenérea.

Se ha querido en la organización del Instituto de Higiene Social armonizar con una dirección única el trabajo de secciones diferentes que todas tienden a la extirpación de las enfermedades intersexuales. La Dirección tiene a su cargo la orientación general de la campaña y la dirección y control de los trabajos que ejecuten las otras secciones.

La sección hospitalaria estará localizada en el Hospital de "La Samaritana", cuya construcción avanza rápidamente, y el cual estará destinado a recibir en sus enfermerías a los enfermos hombres y mujeres que por el carácter y naturaleza de sus males, el Instituto considere conveniente su hospitalización. La dotación de este hospital será la necesaria para la adecuada atención de los enfermos.

Otra sección del Instituto la constituye el Consultorio Externo de Bogotá que prestará sus servicios al público en general, hombres y mujeres; se practicarán allí los exámenes clínicos y se efectuarán los tratamientos de aquellos enfermos que no necesiten hospitalización. Este Consultorio tendrá la vigilancia, control y reglamentación de las mujeres públicas, para lo cual contará con una Inspección Sanitaria encargada de hacer cumplir las disposiciones legales al respecto y las resoluciones del Médico Jefe del consultorio.

Como sección autónoma funcionará el Laboratorio, el cual contará con todos los elementos indispensables para estudios químicos, bacteriológicos, suerológicos y de Anatomía Patológica; allí se efectuarán de una manera absolutamente gratuita todos los análisis y reacciones que ordenen las otras Secciones del Instituto en cumplimiento de sus funciones.

La sección de Acción Social se encargará de la propaganda de las labores del Instituto, de la educación del público en los problemas relacionados con la lucha contra las enfermedades intersexuales; buscará la expedición de las medidas legislativas que favorezcan la campaña; proveerá a la divulgación del conocimiento de las medidas profilácticas contra las enfermedades venéreas y organizará puestos profilácticos donde se apliquen gratuitamente los tratamientos preventivos.

Como sección del Instituto de Higiene Social, en la ciudad de Girardot seguirá funcionando un Consultorio Externo, el cual desempeñará allí actividades iguales a las del consultorio externo de Bogotá, y además tendrá su puesto profiláctico.

El Instituto contará igualmente con una Sección de Estadística, la cual organizará este ramo en las otras secciones, recopilará y ordenará todos los informes considerados útiles para la campaña, y recogerá con el mismo fin los datos de los trabajos cumplidos por las diversas secciones del Instituto.

Tales son, a grandes rasgos, los fundamentos, aspiraciones y organización de la campaña que hoy presentamos al público, solicitando su amplia cooperación y su decidido entusiasmo. Por medio de la educación que nos proponemos inculcar, tenemos la absoluta seguridad de que si existen prejuicios, de que si todavía hay individuos que aspiren a colocar en la oscuridad los problemas de las enfermedades intersexuales, cambiaremos esa opinión a medida que se vayan palpando los beneficios de una campaña franca, abierta, con mucho aire y mucha luz, como es la que vamos a iniciar.

JORGE E. CAVELIER,

Director del Instituto de Higiene Social de Cundinamarca.

